

ACTA No. 82-6

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de marzo de 1982, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo Bustillos, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y Carlos Pittaluga; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; del Director de Extensión Universitaria, Antonio Stempel; de los representantes de los Departamentos, Alfonso Quiroga, Odoardo Brito y Eleonora Vivas de Muñoz; de los representantes de los Institutos, Alfonso Pryor, Jorge Marcano y Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Carlos Seaton y Francisco García; de la delegada estudiantil, María Gloria Domínguez; de los Decanos, Silvia Mijares de Lauría, Eduardo Lima de Sá, Jorge Baralt, Gianfranco Occupati y Julián Chela-Flores; del Director de DACE, Kent Cova; de Miriam Soriano, en representación del Director de la Comisión de Planificación y de la Directora de Relaciones Institucionales, Carmen Elena Alemán de Ayala. Asistieron como invitados: Elizabeth de Cemborain, Coordinadora de la Maestría de Psicología en relación con el curso de Especialización en Programas de Asesoramiento y Desarrollo Humano, y Rodolfo Milani, Coordinador de la Carrera de Ingeniería de Materiales, en relación con el proyecto para un curso de Maestría en Ingeniería de Materiales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

I. Informe del Vice Rector Académico

El Vice Rector Académico informó acerca de los siguientes puntos:

1. -Las gestiones que se están realizando en relación con el presupuesto, para conseguir la entrega de los dozavos correspondientes a febrero y marzo, a la brevedad posible.

-Referente al material sobre programas de Adiestramiento Industrial entregado por el Decanato de Estudios Libres, fijó la próxima sesión ordinaria del Consejo para su exposición y discusión.

2. Lista de candidatos para jurados de trabajos de ascenso

Con base en propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas de candidatos para la designación por CDU de jurados para los trabajos de ascenso:

1. Profesores: Juan Martini, Ricardo Suárez, Ubaldo García P., Luis Loreto, Santiago Navarro, Gustavo Roig, Paúl Esqueda, Hernando Viegoya y Carlos A. Belfiore, para el estudio "SISTEMA INALAMBRICO DE RELOJ DIGITAL CENTRALIZADO Y BUSCA PERSONAS", presentado por el Profesor JAVIER BONET, como trabajo de ascenso a la categoría de Profesor TITULAR.
2. Profesores: Ricardo Suárez, Gustavo Roig, Paúl Esqueda T., Pierre Schmidt, Vladimir Adam, Luis Alvarado, Augusto Sa-Neto, Enrique

Tejera y María L. Giménez de Guzmán, para el "ESTUDIO DE LOS DISPOSITIVOS MOS DE PARAMETROS ESCALADOS", presentado por el profesor JESUS PEÑA FINOL, como trabajo de ascenso a la categoría de Profesor AGREGADO.

3. Solicitud de reválida de título

Con base en la comunicación No. 82-02-023 del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de la siguiente solicitud de reválida:

No. RV-69      DINORA M. NOGUERA

Presentación de exámenes:

EYC 328    Redes Eléctricas

EYC 363    Teoría de Ondas

EYC 443    Comunicaciones

EGS 235    Introducción al Derecho

4. Proyecto para un curso de Especialización en Programas de Asesoramiento y Desarrollo Humano:

Después de la aclaratoria realizada por la Coordinadora de la Maestría y las observaciones de miembros del Consejo, se decidió devolver el plan presentado a la Coordinación para agregar unas asignaturas electivas de Formación Docente, previa consulta con el Departamento; y para someterlo a un nuevo análisis antes de ser reenviado al Consejo Académico.

5. Proyecto de Maestría en Ingeniería de Materiales

Fue presentado el proyecto por el Prof. Rodolfo Milani, quien enfatizó la importancia del mismo sustentándolo en tres aspectos esenciales para el desarrollo y éxito de la maestría.

-La existencia en la USB de recursos humanos adecuados (profesores e investigadores).

-Laboratorios acordes con las necesidades planteadas.

-Estudiantes interesados en cursar la maestría.

Además de estas razones internas que hacen viable el proyecto, señaló que la maestría responde a necesidades prioritarias del país, y no va a producir aumento en el gasto universitario, pues con los recursos del Departamento, se puede implantar el proyecto.

Este punto suscitó un diálogo alrededor de la necesidad de fijar políticas en relación con la apertura de doctorados en la Universidad para culminar el proceso iniciado en las maestrías; se decidió nombrar una comisión integrada por los tres Decanos: Postgrado, Investigación y Estudios Profesionales, presidida por el primero, a fin de presentar,

82-6

3.

en el lapso de 30 días, un papel de trabajo, acerca de lineamientos generales de política en relación con el inicio de Doctorados en la USB.

Hubo varias observaciones y planteamientos alrededor de la importancia y viabilidad del proyecto, que llevó a su aprobación en los términos planteados por el Prof. Milani.

6. Proyecto de Reglamento y Normas de Cursos de cooperación con la Industria.

Se entregó el material para ser discutido en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

7. Ascenso del personal académico. Informe de Comisión (continuación)

Con base en observaciones realizadas por los Profesores Chela-Flores y García Sánchez, se suscitó un intercambio de opiniones que dió como resultado ratificar a la Comisión presidida por el Prof. Chela-Flores para que estudie los puntos que faltan en el reglamento mencionado. Se pospuso la discusión para el próximo Consejo ordinario.

8. Puntos varios:

- a) Se hizo referencia al problema de las carteleras que han seguido proliferando en la Universidad con observaciones inadecuadas respecto al personal académico.

Se resolvió tomar acciones conjuntamente con los gremios para reglamentar el uso de las carteleras.

- b) Se pidió se le comunicara oficialmente a los miembros del primer jurado nombrado para el trabajo de ascenso del Prof. Javier Bonet, las razones por las cuales se había cambiado la decisión.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

CEAA/evd.-